CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
X ASAMBLEA GENERAL
QUEBEC, CANADÁ
DEL 6 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Comisión de Democracia y Paz
Jueves 8 de septiembre de 2011, de 9 a 12 h

Informe de actividades 2010-2011 y Plan de trabajo 2011-2012

1. Profundización de la temática: «Contribución parlamentaria a la democracia: Bosquejo de criterios para los parlamentos de las Américas»

Durante la Asamblea General Extraordinaria de la COPA, celebrada en Querétaro, México, en julio de 2010, se presentó ante los miembros de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA el documento «Contribución parlamentaria a la democracia: bosquejo de criterios para los parlamentos de las Américas». Se trata de una iniciativa de la COPA que forma parte de una reflexión mundial, cuyo objetivo es delimitar los desafíos que plantea la democracia para los parlamentos. A través de este documento, los parlamentos miembros de la COPA podrán reflexionar sobre una serie de criterios que ellos mismos han adoptado, destinados a evaluar el nivel democrático de su funcionamiento.

Durante la X Asamblea General de la COPA, realizada en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2010, se invitó a los parlamentarios de las Américas a abordar este tema con la colaboración de un experto del National Democratic Institute for International Affairs. Luego de la adopción de los criterios de la democracia parlamentaria en la XI Asamblea General de la COPA, que tendrá lugar en Quebec, del 6 al 9 de septiembre de 2011, se invitará a los parlamentarios a realizar, durante el año, un ejercicio de autoevaluación de su propia asamblea parlamentaria. En este sentido, la Secretaría de la Comisión se compromete a desarrollar, a comienzos de 2012, una herramienta de autoevaluación destinada a los parlamentos de las Américas.

Para continuar con el trabajo ya iniciado sobre este tema, la Comisión ha establecido el siguiente cronograma:

- X Asamblea General: Taller destinado a estudiar en profundidad el documento «Contribución parlamentaria a la democracia: Bosquejo de criterios para los parlamentos de las Américas» (organizado en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), y adopción del documento;

- Entre las Asambleas Generales XI y XII: Desarrollo de una herramienta de evaluación para los parlamentos de las Américas y realización de una reunión/taller que gire en torno a esta temática;
- XII Asamblea General: Mesa redonda de los parlamentarios de las Américas sobre los procesos de autoevaluación emprendidos localmente, con el objetivo de redactar un informe sobre el tema.

2. Implementación de las recomendaciones incluidas en el balance 2005-2011 del programa de misiones de observación electoral de la COPA

Durante la X Asamblea General de la COPA, realizada en Mar del Plata, Argentina, la Comisión se comprometió a elaborar un balance del programa de misiones de observación electoral de la organización. Luego de seis años, es evidente que la popularidad de este programa, frente a sus medios limitados, genera una fuerte presión. Por lo tanto, el balance se propone emitir recomendaciones tendientes a consolidar la credibilidad y a asegurar la permanencia del programa, para que se mantenga y se consolide la experiencia que la COPA ha adquirido en este campo.

El balance incluye 12 recomendaciones que se enviarán a los miembros de la Comisión y a la sesión plenaria de la XI Asamblea General de la COPA. Durante el próximo año, la Comisión espera poder implementar las recomendaciones, con la colaboración del Comité Ejecutivo de la COPA. En la XII Asamblea General de la COPA, se presentará un informe sobre el seguimiento de estas recomendaciones.

3. Seguimiento de la implementación del programa de misiones de observación electoral (MOE) de la COPA

El programa de misiones de observación electoral de la COPA se implementó en 2005. A partir de este momento, se llevaron a cabo doce misiones, supervisadas por la Comisión de Democracia y Paz, incluso una misión que asistió a las elecciones para gobernador del Estado de México, el 3 de julio de 2011. A fin de seguir el desarrollo del programa en el período 2011-2012, se han propuesto las siguientes acciones:

- Difusión del informe de la misión enviada al Estado de México, en julio de 2011.

Según los criterios establecidos en el «Reglamento de las misiones de observación electoral de la COPA», adoptado en 2005 en Brasil y modificado en 2009 en la Argentina, la Comisión de Democracia y Paz recomendará las medidas que se deben tomar con respecto al envío de misiones de observación electoral, en ocasión de los siguientes ejercicios democráticos:

- Elecciones presidenciales en la República Dominicana, el 16 de mayo de 2012.
- Elecciones presidenciales y legislativas en México, el 1 de julio de 2012.

4. Celebración de una reunión de la Comisión de Democracia y Paz entre las dos Asambleas Generales y apoyo directo a los parlamentarios que participan en los proyectos de la Comisión

A través de su programa de misiones de observación electoral y de los numerosos temas decisivos que se abordan, la Comisión de Democracia y Paz de la COPA se propone aumentar sustancialmente el ritmo de las actividades en los próximos años. Esta intención

sostenida de generar un espacio de intercambio dinámico para los parlamentarios de las Américas, forma parte también de la voluntad del presidente de la COPA, el Sr. Jacques Chagnon, de consolidar los trabajos de las comisiones de nuestra organización interparlamentaria. Para ello, la Comisión de Democracia y Paz se propone organizar una reunión antes de la próxima Asamblea General, para profundizar la temática de los criterios de la democracia parlamentaria en las Américas y para volver a plantear el tema del financiamiento de los partidos políticos en el continente.

Asimismo, la Comisión implementará un sistema de acompañamiento o de apoyo específico, para los parlamentarios que deseen seguir el curso de estos estudios desde sus respectivas asambleas. Este respaldo de la presidencia, apoyado por la Secretaría, se podrá traducir en un intercambio sostenido y regular con los parlamentarios implicados, a través del correo electrónico, del teléfono o de otros medios de comunicación, con el fin de garantizar una evolución eficaz del trabajo, identificar las dificultades detectadas y proponer diferentes soluciones posibles.

5. Reactivación de la temática: «El financiamiento de los partidos políticos en las Américas»

En el transcurso de la Asamblea General celebrada en México, en septiembre de 2008, los parlamentarios de las Américas sugirieron a la Comisión de Democracia y Paz que «redactara un informe presentando los principales regímenes de financiamiento y de control de los partidos políticos en las Américas, y que organizara un seminario dedicado al tema en cuestión, que posibilitara a los parlamentarios de las Américas, compartir sus experiencias»[1].

Durante la IX Asamblea General, celebrada en 2009 en Salta, Argentina, se presentó una tabla de análisis comparativo sobre el financiamiento de los partidos políticos. Posteriormente, durante la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo en julio de 2010, en México, se emitió un recordatorio relativo a la importancia que tendría la participación de los parlamentarios en este informe. Luego, se comprobó que la información recopilada no era suficiente para redactar un informe que cumpliera con las expectativas de los parlamentarios.

A fin de responder favorablemente a la recomendación planteada en 2008, en México, la Comisión ha establecido el siguiente cronograma:

- Entre las Asambleas Generales XI y XII: Organizar un seminario que trate sobre esta temática y durante el cual se invite a los parlamentarios a compartir su experiencia y las prácticas prevalecientes en sus países, respecto del financiamiento de los partidos políticos.
- XII Asamblea General: presentación formal del informe final sobre el financiamiento de los partidos políticos y adquisición de una postura.

[1] Confederación Parlamentaria de las Américas, *Recomendación sobre la financiación de los partidos políticos y el control de los gastos electorales vigentes en las Américas*, Ciudad de México, VIII Asamblea General de la COPA, del 10 al 13 de septiembre de 2008.

6. Control de las situaciones de crisis en las Américas

Uno de los objetivos de la Comisión de Democracia y Paz es realizar un control de las situaciones de crisis política en las Américas.

En el transcurso del año próximo, la Comisión desea continuar con el control y estudiar todos los temas vinculados a la democracia y al estado de derecho. Se invita asimismo a los parlamentarios de la COPA a que propongan temas de estudio.

Comisión de Democracia y Paz

Cronograma de actividades de la Comisión

1. XI Asamblea General

Lugar: Quebec, Canadá
Fecha: jueves 8 de septiembre de 2011
Contenido:

1. Adopción del documento sobre los criterios de la democracia parlamentaria.
2. Seguimiento del programa de las MOE: Adopción del balance.
3. Recomendaciones sobre las próximas misiones de observación electoral.

2. Reunión/Taller de la Comisión

Lugar: Por determinar
Fecha: 2012
Contenido:

1. Presentaciones de la herramienta de autoevaluación sobre los criterios de la democracia parlamentaria.
2. Mesa redonda sobre el financiamiento de los partidos políticos.

3. XII Asamblea General

Lugar: Asunción, Paraguay
Fecha: Por determinar
Contenido:

1. Mesa redonda de los parlamentarios de las Américas, sobre los procesos de autoevaluación de los parlamentos con respecto a los criterios de la democracia de la COPA.
2. Presentación formal del informe final sobre el financiamiento de los partidos políticos y adquisición de una postura.
3. Seguimiento de las recomendaciones sobre el programa de las MOE.
4. Seguimiento del programa de las MOE.

4. Misiones de observación electoral 2010-2011

República Dominicana: Elecciones presidenciales del 16 de mayo de 2012.

México Elecciones generales del 1 de julio de 2012.